



ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

INFORME DE GESTIÓN 2020



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DICIEMBRE 2020

I. PRESENTACIÓN



La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) presenta el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020 sobre las acciones, avances y logros alcanzados en el presente periodo.

El Consejo Directivo 2017 – 2020 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), como organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de la educación superior con autonomía académica, administrativa y financiera, en cumplimiento de sus fines institucionales, presenta a la ciudadanía la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2019, en el proceso de mejorar la calidad de la educación superior en el país.

Hace poco más de una década iniciábamos un camino sin precedentes en el Paraguay, con el objetivo claro de emprender un proceso a través del cual se buscaba establecer estándares de calidad en la educación superior, en el marco de una concertación regional emanada del MERCOSUR.

En estos años la ANEAES ha logrado un sólido posicionamiento institucional, gracias al incansable trabajo de numerosos profesionales que con su compromiso, conocimiento y experiencia profesional contribuyeron al proceso de consolidación de la Agencia. Esto hizo posible que la institución logre constituirse en un referente nacional e internacional en el esfuerzo de instalar un modelo de calidad que garantice una mejor educación superior en el país, para esta y las próximas generaciones.

El Consejo Directivo agradece a todos sus colaboradores por apoyar a la institución, Así también, manifiesta su respeto y reconocimiento a los que formaron y forman parte de la historia de la ANEAES y que de una u otra manera contribuyeron con su trabajo, dedicación, aportes y su compromiso a consolidarla y a convertirla en lo que hoy es.

Asimismo, expresa su deseo de seguir adelante con fuerza y entusiasmo para generar la profunda transformación que la educación superior necesita, así como una política de Estado, con un claro y contundente compromiso de todos los actores y sectores con el aseguramiento de calidad de la educación superior, como herramienta estratégica y motor impulsor del desarrollo económico, político, social y cultural del Paraguay.



Consejo Directivo

2017 – 2020

Por el Ministerio de Educación y Cultura



Dr. Raúl Aguilera Méndez, *Miembro Titular*



Dr. Ricardo Nicolás Zárate Rojas, *Miembro Suplente*

Por las Instituciones de Educación Superior Públicas



Dra. Ana de las Nieves Pereira de Vallejos, *Miembro Suplente*

Por las Instituciones de Educación Superior Privadas



Dr. Gerardo Gómez Morales, *Miembro Titular*





Dra. Amalia Luisa Monges de Espínola, *Miembro Suplente*

Por las Federaciones que conforman las asociaciones del sector productivo



Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, *Miembro Titular*

Por las Federaciones de Profesionales Universitarios



Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte, *Miembro Titular*



Dr. Silvino Benítez, *Miembro Suplente*



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. INFORME DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES.....	7
2. Dirección de Evaluación de Carreras de Grado.....	8
2.1 Acreditación de carreras de grado de instituciones de educación superior.....	8
2.2 Elaboración de documentos para la mejora de los procesos misionales y de gestión.....	15
2.3 Acompañamiento del aseguramiento de la calidad de Instituciones de Educación Superior.....	17
2.4 Dirección de Evaluación Institucional.....	20
2.4.2 Curso “La Autoevaluación Institucional de Institutos de Formación Docente”	21
2.5 Dirección de Evaluación de Programas de Posgrados.....	27
III. OTRAS ACTIVIDADES Y GESTIONES INSTITUCIONALES.....	30
3. Otras acciones institucionales.....	31
3.1 Fortalecimiento institucional.....	31
3.2 Relacionamiento y cooperación interinstitucional.....	33
3.3 Vinculación internacional de la ANEAES.....	36
3.4 Actividades de la Presidencia.....	39



II. INFORME DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES



Las principales acciones desarrolladas por la Agencia durante el año 2020 se han realizado en cumplimiento del Plan Operativo Institucional aprobado para este ejercicio por el Consejo Directivo de la ANEAES.

2. Dirección de Evaluación de Carreras de Grado

2.1 Acreditación de carreras de grado de instituciones de educación superior

Convocatoria 2020

Durante el año 2020 y en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la ANEAES ha realizado la convocatoria al proceso de evaluación para la acreditación de carreras de grado.

a. Carreras de grado:

▪ **Convocatoria 2020 – Modelo Nacional, Resolución N° 02/2020**

Carreras convocadas:

Las Carreras convocadas fueron: Administración, Arquitectura, Bioquímica, Ciencias de la Educación, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Enfermería, Farmacia, Ingenierías y sus combinaciones, Ingeniería Agronómica, Ingeniería del área Informática, Ingeniería Zootécnica o Ingeniería en Zootecnia, Kinesiología/Fisioterapia, Licenciatura del área de Informática, Medicina, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Veterinaria, Matemática, Lenguas, Psicología, Trabajo Social, Educación Inicial y Licenciatura en Tecnología de Alimentos.

▪ **Convocatoria 2020 - Sistema ARCU-SUR, Resolución N° 03/2020**

Carreras convocadas:

Medicina, Odontología, Ingeniería Agronómica, Arquitectura, Enfermería, Veterinaria, Ingeniería (Civil, Industrial, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Electricidad, Química, Ambiental, del área Informática y sus combinaciones, Farmacia, Economía).



- **Convocatoria 2020, Resolución N° 30/2020**

Carreras convocadas:

Las carreras convocadas son: Marketing, Ingeniería Comercial, Comercio Internacional y afines, así como Hotelería y Turismo y sus equivalentes y otras de las áreas de las ciencias empresariales.

Inscripciones para las 3 convocatorias estuvieron abiertas hasta el 31 de diciembre del 2020.

Inscripciones:

- 93 carreras de grado para el proceso en el Modelo Nacional.
- 07 carreras de grado para el proceso en el Sistema Arcusur.

2.1.2 Evaluaciones ejecutadas en el 2020

Tipo de evaluación	Total en el año
Con fines de acreditación	--
Con fines de acreditación en el Sistema ARCU-SUR	--
Con fines de Evaluación Diagnóstica	02
Con fines de verificación de Plan de Mejoras	--
Suma parcial	02

2.1.3 Visitas de Acompañamiento a Carreras Acreditadas

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en el marco de las tareas específicas de verificar y certificar sistemáticamente la calidad de las instituciones de educación superior, sus filiales, programas y las carreras que ofrecen, como bien lo establece las disposiciones normativas que lo rigen, y en consonancia con las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno Nacional, ha resuelto que el acompañamiento a carreras de grado acreditadas sean realizadas en la modalidad virtual a través de videoconferencias y otros medios telemáticos,



según los procedimientos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

En ese sentido, la Agencia a través de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado ha implementado el Programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas, según Resolución N° 372 de fecha 11 de octubre del 2017 “Por la cual se aprueba el programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)”.

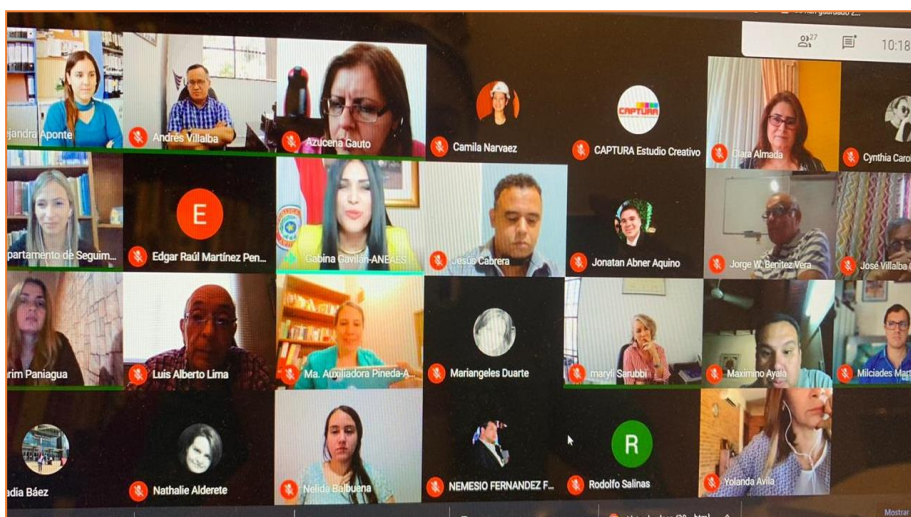
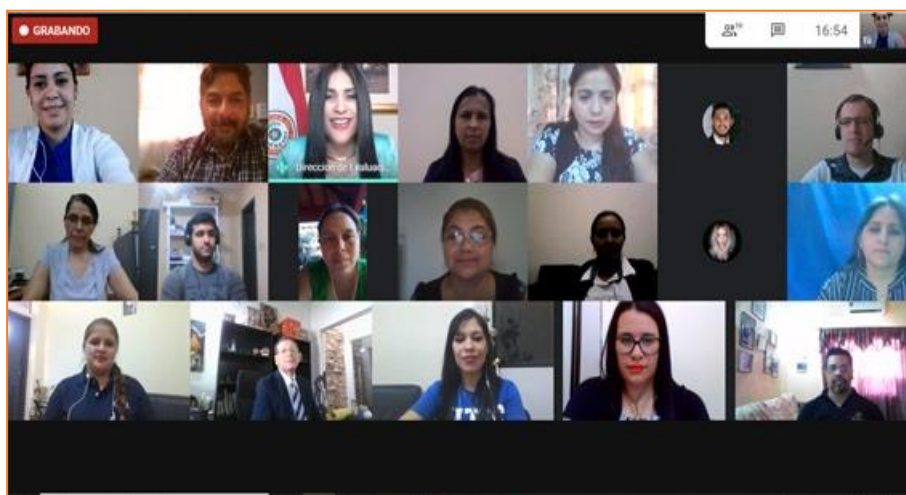
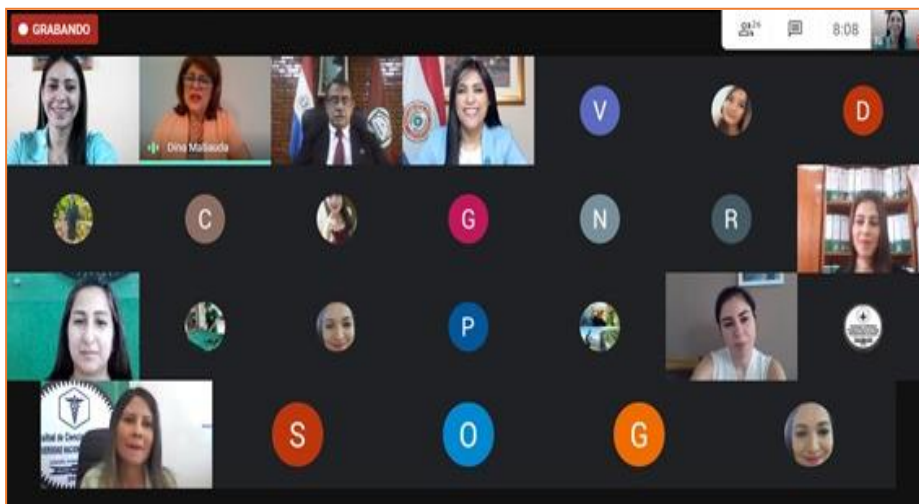
En cumplimiento de las medidas dispuestas por las autoridades del Gobierno para mitigar la posibilidad de contagio del Coronavirus (Covid - 19), se trabajó en el “Procedimiento para el acompañamiento a las carreras acreditadas en la modalidad virtual y agenda de trabajo” (Procedimiento elaborado por la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado.), el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la Agencia, por Resolución N° 212 de fecha 30 de setiembre del 2020 “Por la cual se dispone que el acompañamiento a carreras de grado acreditadas, sea realizado en la modalidad virtual, en el marco del programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)”.

Resultado de las visitas establecidas:

Cantidad de Carreras programadas a ser acompañadas Cinco)	55 (Cincuenta y
Cantidad de Carreras acompañadas Uno)	51 (Cincuenta y



Fotos de las visitas virtuales



Talleres de Formación Continua

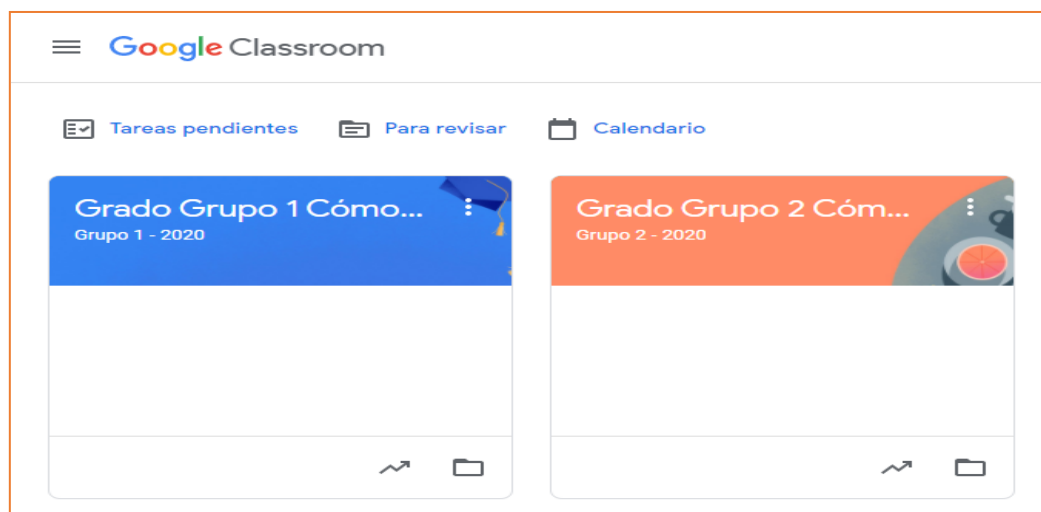
2.1.4 Curso “Como realizar el proceso de Autoevaluación para Carreras de Grado y Programas de Postgrado”

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en cumplimiento de su misión institucional, ha convocado a interesados a participar del Taller “Como realizar el proceso de Autoevaluación de Carreras de Grado y Programas de Postgrado” en la modalidad virtual.

Que, en atención a la situación sanitaria del País y en cumplimiento de las medidas dispuestas por las autoridades del Gobierno para mitigar la posibilidad de contagio del Coronavirus (Covid - 19) se ha trabajado en el “Proyecto de Capacitación Virtual para Comités de Autoevaluación”, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la Agencia.

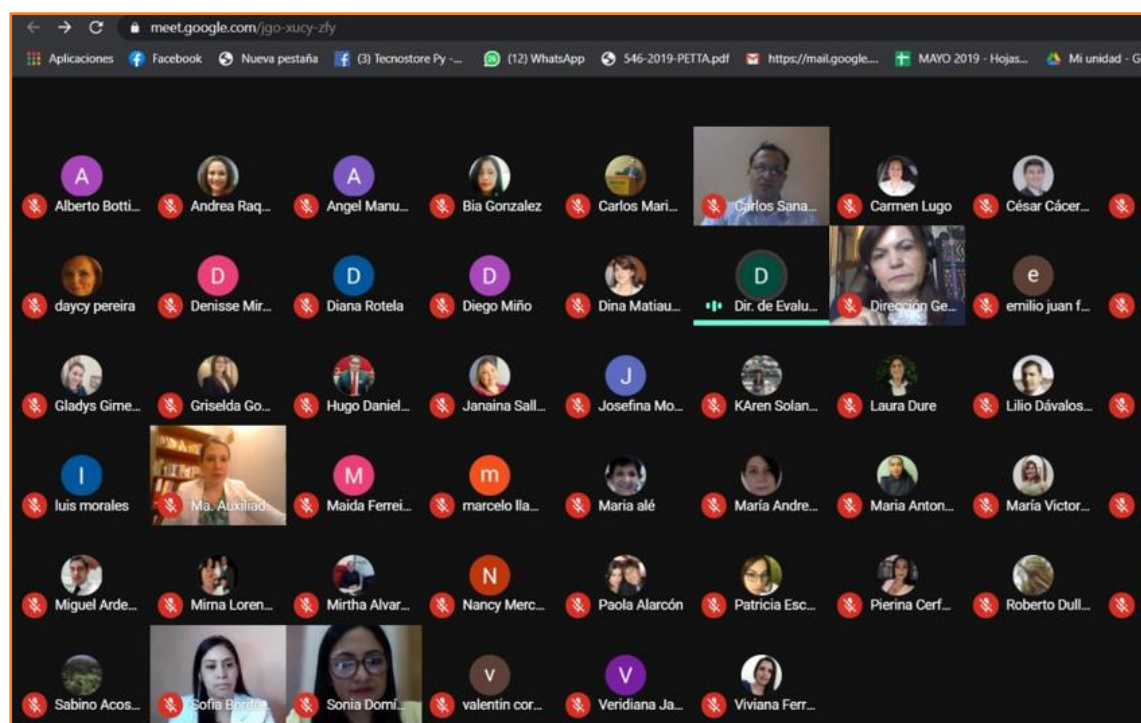
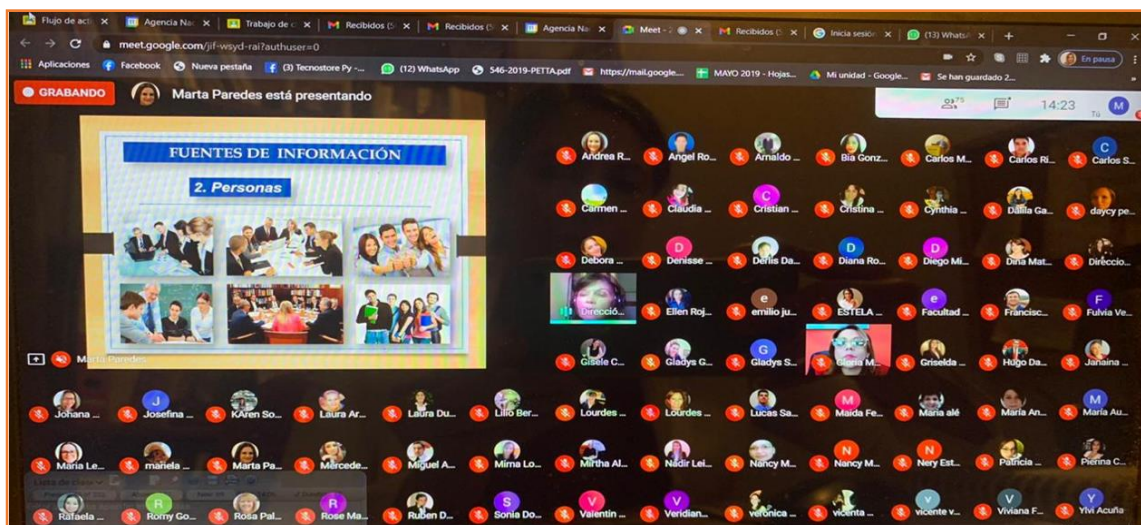
El curso fue principalmente asincrónico, es decir, no fue necesario ingresar al Aula Virtual en un horario determinado. Se ha podido acceder a los contenidos (videos, lecturas, multimedia), participar en los foros de consulta y contestar los cuestionarios a un ritmo y conveniencia de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los participantes.

Los contenidos del curso se han basado principalmente en las publicaciones de la ANEAES, el CONES y en la legislación paraguaya referida al Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior. El curso se ha organizado en 7 temas de aprendizaje.



Resultados del Curso:

Nº	Fechas de realización	Cantidad de Participantes
1	Total de Participantes	75
	Total participantes que concluyeron el curso	41



Fuente: Archivo de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado.

2.1.5 Taller de formación y selección de Nuevos Pares Evaluadores:

2.1.5.1 Pares Evaluadores Nacionales

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en cumplimiento de su misión institucional, ha convocado a interesados a postularse al proceso de selección y formación de Nuevos Pares Evaluadores de Carreras de Grado para su incorporación en el Registro Nacional de Pares Evaluadores, de conformidad a la Resolución N° 31/2020.

Que, en atención a la situación sanitaria del País y en cumplimiento de las medidas dispuestas por las autoridades del Gobierno para mitigar la posibilidad de contagio del Coronavirus (Covid - 19) se ha trabajado en el “Proyecto de Formación de Nuevos Pares Evaluadores para Carreras de Grado y Programas de Postgrado en la modalidad virtual”, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la Agencia.

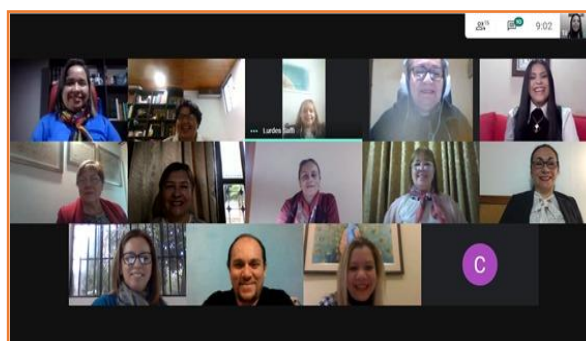
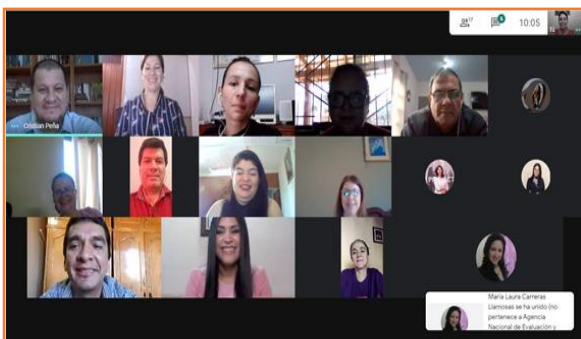
Las titulaciones que fueron convocadas para participar del proceso de formación son las siguientes: Matemática, Psicología, Lenguas, Trabajo Social, Educación Inicial, Tecnología de Alimentos, Administración, Bioquímica, Economía, Medicina, Nutrición, Odontología, Veterinaria, Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, Marketing, Hotelería y Turismo.

La duración del curso fue de 200 horas aproximadamente, cuyo desarrollo de los módulos fue organizado por semanas, donde las actividades de aprendizaje estuvieron basadas en ejercicios prácticos de resolución de problemas y aprendizaje colaborativo.

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN

De los setenta y un (71) postulantes finalmente han logrado obtener el porcentaje requerido para ser admitidos como Pares Evaluadores en el Registro Nacional de Pares de la Agencia, la cantidad de sesenta y dos (62).





Fuente: Archivo de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado.

2.1.5.2 Pares Evaluadores Regionales

El Taller Regional se desarrolló en la modalidad virtual del 28 de septiembre al 02 de noviembre de 2020. Contó con participantes de Uruguay, Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. Como orientadores del proceso de formación de nuevos pares evaluadores para la titulación de Economía, se han contado con profesionales de experiencia en estos procesos regionales, en representación de las Agencias Nacionales de cada país. Al respecto, por la ANEAES participaron como tutora principal la Mag. Zulma Mariuci y como asistente la Mag. María Auxiliadora Pineda.

2.2 Elaboración de documentos para la mejora de los procesos misionales y de gestión

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha elaborado y aprobado en el marco del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay, con el financiamiento del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), los siguientes criterios de calidad de carreras de grado:

1. Psicopedagogía
2. Educación Escolar Básica
3. Licenciatura en Áreas de las Ciencias de la Comunicación



4. Licenciatura en Educación Artística y sus combinaciones
5. Instrumentación Quirúrgica
6. Óptica y Contactología

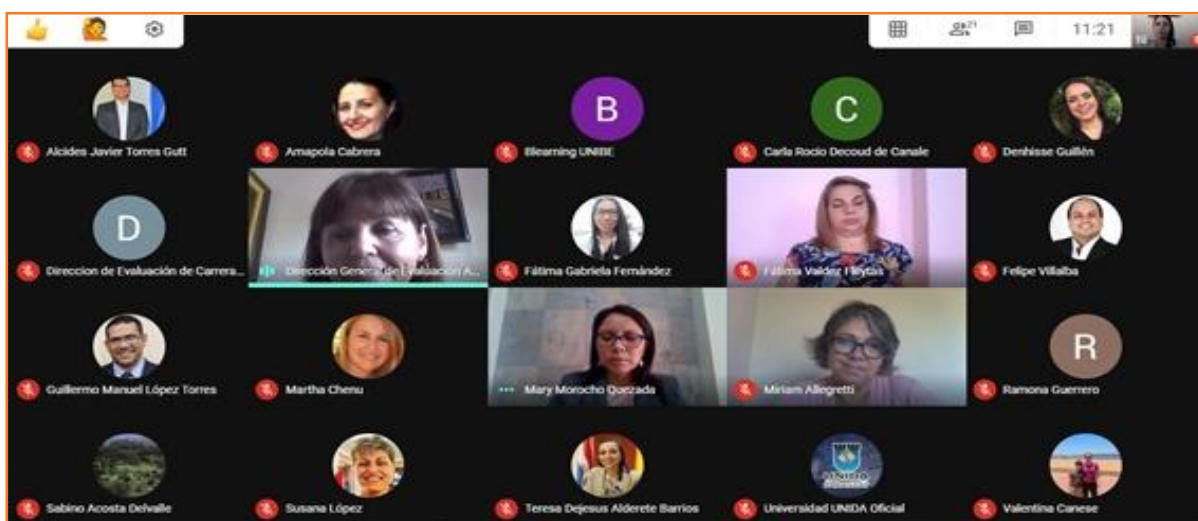
Las comisiones consultivas estuvieron coordinadas por Consultores expertos en las distintas áreas mencionadas más arriba e integradas por profesionales, representantes de las universidades públicas y privadas que ofertan estas titulaciones y por actores reconocidos del ámbito laboral, sociedades científicas, asociaciones de profesionales y referentes académicos, entre otros.

Es importante destacar que las reuniones de las comisiones consultivas así como talleres de validación se han realizado en la modalidad virtual, con la activa participación de los miembros de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado y la coordinación de la Dirección General de Evaluación

Ante la necesidad de contar con un Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado en la Modalidad de Educación a Distancia, por los cambios significativos que se ha dado en el ámbito de la Educación Superior en el contexto de la Ley de Educación Superior (4995/13), se ha realizado un llamado para la contratación de una Consultoría para la elaboración del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado en la Modalidad a Distancia y Semipresencial, bajo el convenio específico entre la ANEAES y la Organización de los Estados Iberoamericanos, en el marco de la ejecución del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay.

El Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), luego de un detallado análisis del documento presentado, ha resuelto aprobar el Mecanismo por Resolución N° 187 de fecha 26 de agosto de 2020.





Fuente: Archivo de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado.

2.3 Acompañamiento del aseguramiento de la calidad de Instituciones de Educación Superior

a) En el marco de la Recepción de Informes:

En el marco de la recepción de informes en la modalidad virtual se ha procedido a atender las solicitudes de asistencia técnica de parte de las Instituciones de Educación Superior. Las mismas se han llevado a cabo a través de videoconferencias y llamados telefónicos de tal forma a orientarlos en el marco de la Resolución N° 132/2020 “Por la cual se establece que la entrega de informes de autoevaluación y sus anexos, de las carreras que fueron inscriptas en el marco de la convocatoria realizada por resolución n° 234, de fecha 01 de agosto de 2019, en forma digital y se aprueba el instructivo técnico correspondiente”.



b) En el marco del Modelo Nacional y del Sistema ARCUSUR:

A solicitud de las Carreras de Grado de diferentes Instituciones de Educación Superior, se han realizado varias asistencias técnicas con el propósito de orientarlos sobre los aspectos generales que hacen a los procesos de evaluación.

En cumplimiento de las medidas sanitarias, se han llevado adelante las asistencias técnicas en la modalidad virtual, previa solicitud formal de la Carrera a las instancias respectivas de la Agencia. Posteriormente, se designa técnicos de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado a fin de contactar con referentes de las IES, con el objetivo de solicitar la lista de participantes a la reunión y los puntos a ser aclarados durante la misma.

Con la información proporcionada por la Carrera, se ha procedido a la organización logística y técnica, para el desarrollo del encuentro. A continuación se detalla las Carreras a las cuales se ha asistido.

Carreras a las cuales se ha asistido:

- Psicología- UNA- Asunción
- Psicología- UAA- Asunción
- Ingeniería de Sistemas- UNVES- Villarrica
- Medicina- UNA- Caaguazú (Sistema ARCUSUR)





Fuente: Archivo de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado



2.4 Dirección de Evaluación Institucional

2.4.1 Talleres de Capacitación

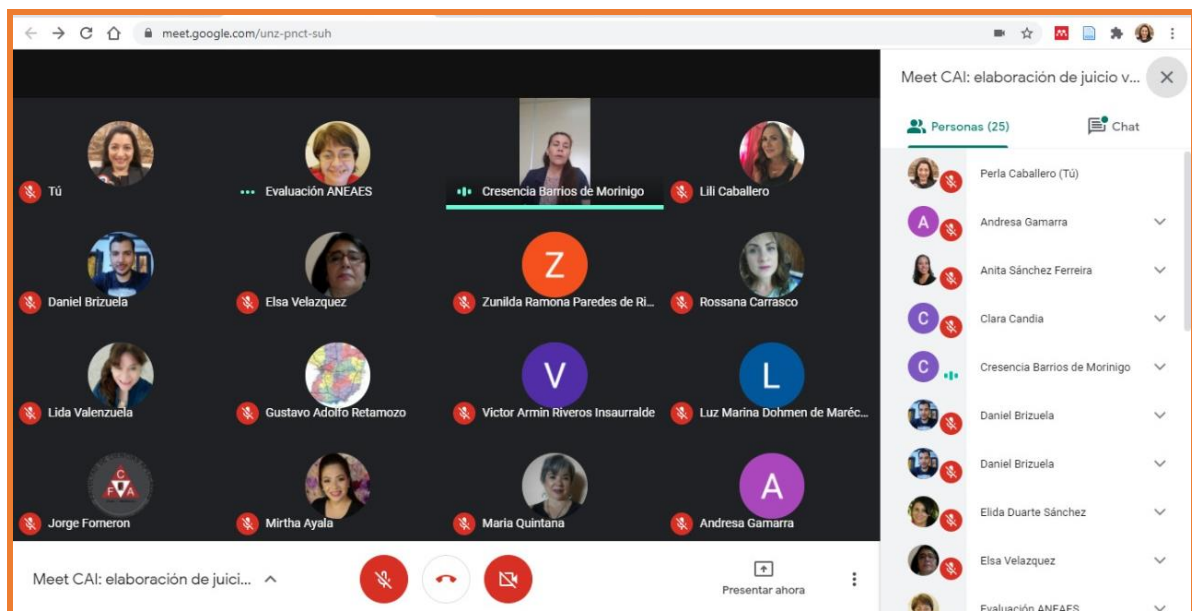
Talleres focalizados para Universidades e Institutos Superiores

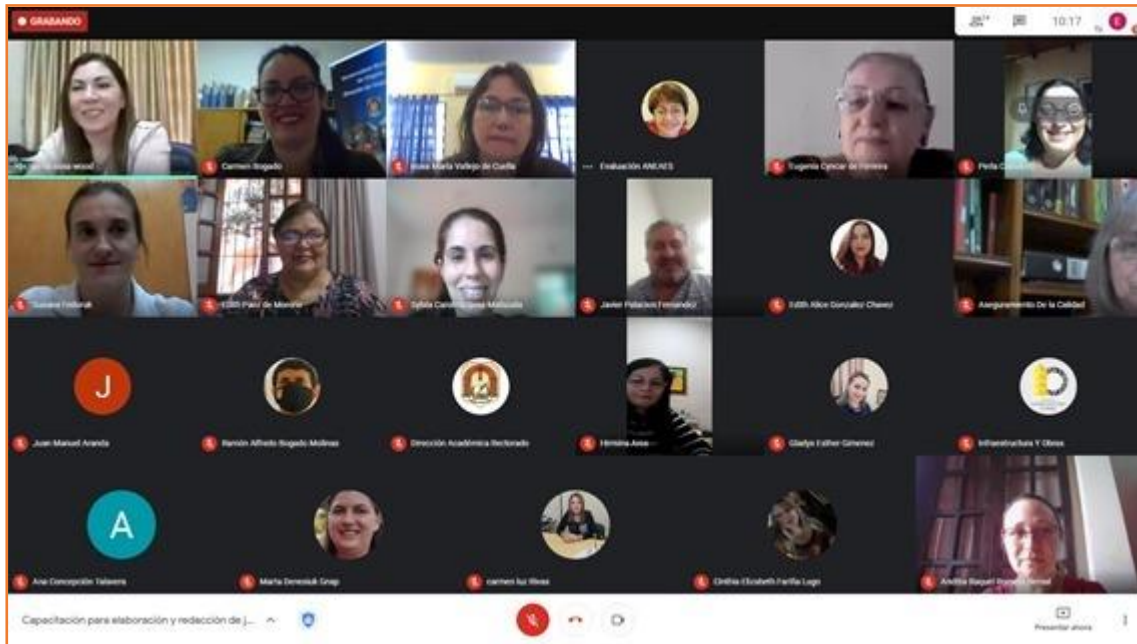
Durante el proceso de desarrollo de la autoevaluación las instituciones solicitaron talleres de capacitación virtual relacionados a la “Elaboración de Juicios de Valor”.

En la siguiente tabla se listan los Talleres realizados, su modalidad, fechas de realización y cantidad de participantes.

Institución	Modalidad	Fecha	Participantes
Universidad Nacional de Caaguazú	Presencial	18-02-2020	87
UNP	Presencial	9 y 10-03-2020	50
Universidad Nacional de Itapúa	Virtual	15-10-2020	30
Universidad Nacional de Pilar	Virtual	9-11-2020	23
Universidad Nacional de Asunción	Virtual	20-11-2020	127

Estas capacitaciones se realizaron de acuerdo a las solicitudes realizadas por cada una de las instituciones en proceso de autoevaluación.





Taller con representantes de IS.

2.4.2 Curso “La Autoevaluación Institucional de Institutos de Formación Docente”

Esta actividad se inició el 25/05/2020 y finalizó el 28/06/2020, con el propósito de orientar el proceso de autoevaluación institucional en Institutos de Formación Docente, ofreciendo a los participantes un espacio de socialización y reflexión sobre los procesos que conlleva la realización de la autoevaluación institucional, a fin de que planifiquen, organicen y desarrollen apropiadamente el análisis académico y de gestión de las instituciones.

Del referido curso participaron un total de 33 profesionales, representantes de las 10 Instituciones de Formación Docente que están sometidos a procesos de evaluación con fines de acreditación.

El diseño Instruccional del Curso se basó en el modelo genérico ADDIE, un acrónimo de los pasos clave: Analysis (análisis), Design (diseño), Development (desarrollo), Implementation (implementación) y Evaluation (evaluación).

Estas prácticas evaluativas fortalecen las estrategias de aprendizaje propuestas en los entornos virtuales, pues permiten la evaluación participativa de la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos en

los participantes. Las actividades diseñadas estuvieron acompañadas de un instrumento de evaluación que validó las competencias adquiridas.

2.4.3. Curso de Formación de Pares de IFD

La Dirección de Evaluación Institucional ha realizado el "Curso de formación de Pares Evaluadores para Institutos de Formación Docente", el curso se ha desarrollado del 21 de setiembre hasta el 6 de noviembre en que se realizó la reunión de culminación del Curso. El Curso fue desarrollado en la modalidad virtual con clases sincrónicas y asincrónicas, con un total de 42 participantes.

El curso contempló cuatro unidades, abarcando desde el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación hasta el Informe del Comité de Pares que debe ser entregado por los Pares. Se elaboraron los contenidos, unidades y materiales en base a las documentaciones del Modelo Nacional y del Mecanismo para IFD.

Se realizó un acompañamiento cercano a los postulantes a Pares en tres grupos de trabajo para agilizar y responder en forma personalizada a los participantes, con dos tutores por grupo.





2.4.4 Tutorías Técnicas

Tutorías en tiempo de pandemia por Covid-19

Durante el año 2020 el trabajo de tutorías se inició con algunas instituciones en el mes de febrero y con otras estaba planificado el inicio en el mes de marzo. La declaración de emergencia sanitaria nacional el 9 de marzo de 2020 por la pandemia del Covid-19 suspendió y postergó todas las tutorías presenciales previstas con las IES.

El avance de la situación nos mostró a las instituciones y a la propia ANEAES embarcadas en un proceso intenso de ajuste de planes y adaptación a la situación derivada de la imposibilidad de realizar actividades presenciales.

Desde la Dirección de Evaluación Institucional se elaboró una estrategia de apoyo a las instituciones por medio de:

- La creación de aulas Classroom para las tutorías virtuales.
- El contacto con los referentes institucionales para llevar adelante videoconferencias o tutorías por medios virtuales

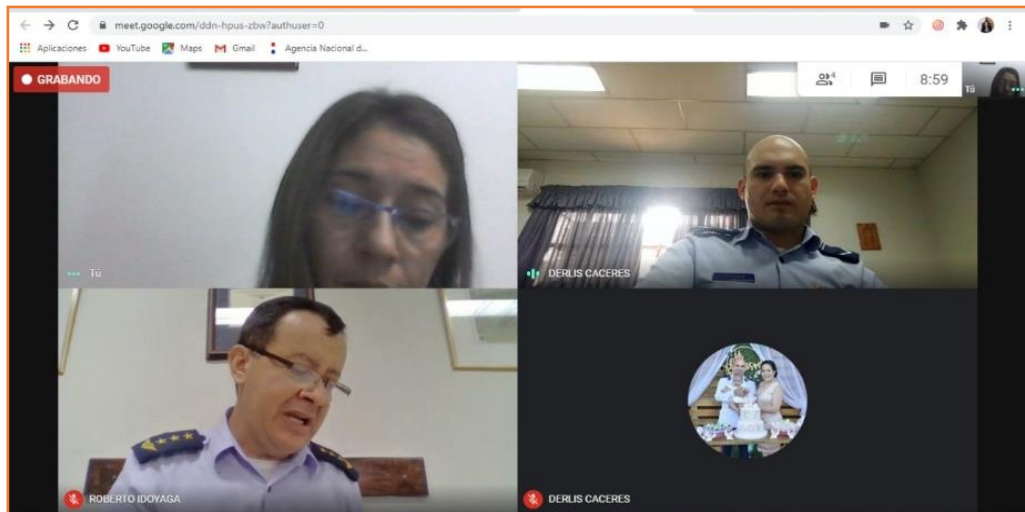
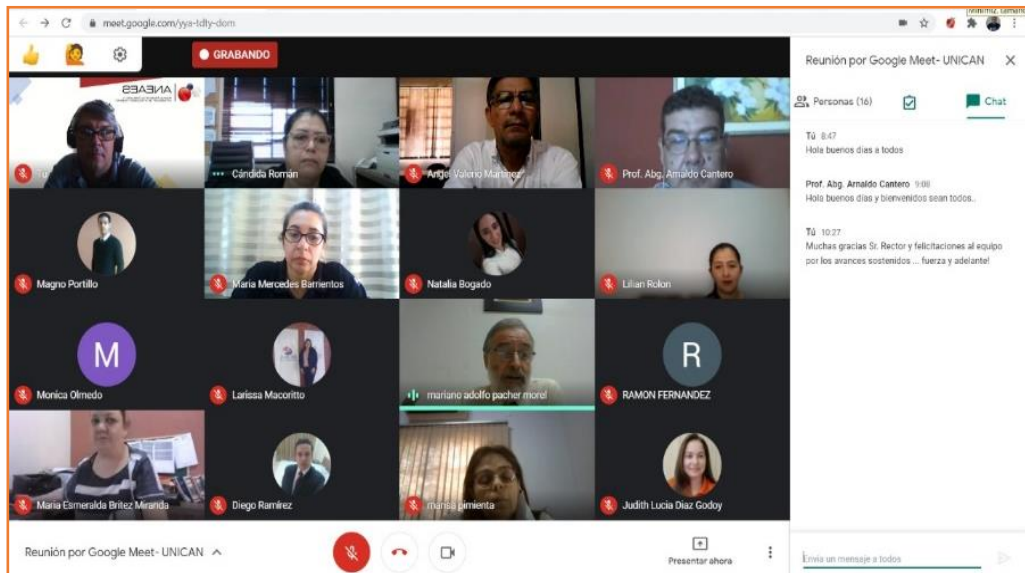
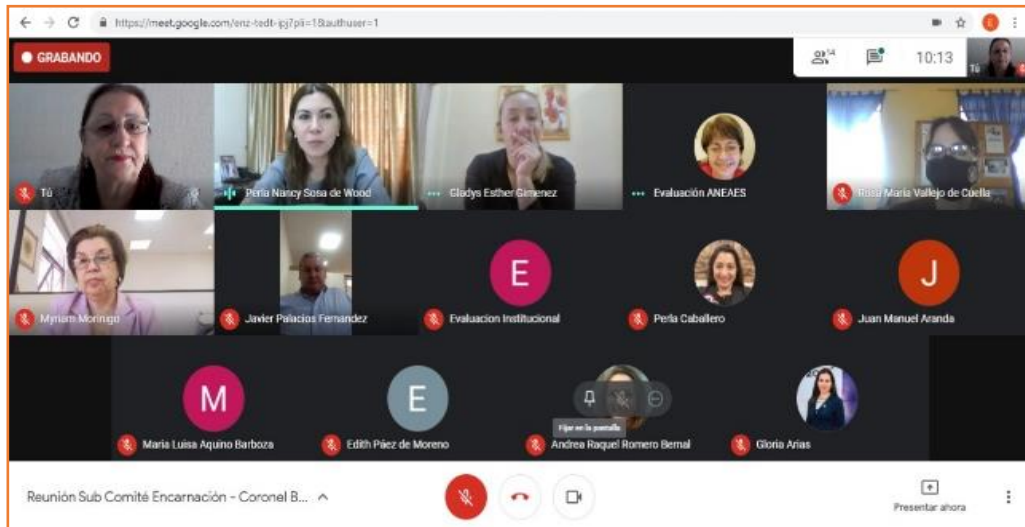
Las instituciones declararon la dificultad de seguir normalmente con el proceso dadas las circunstancias de la pandemia y con esa consideración el Consejo Directivo de la ANEAES resolvió:

- Establecer un nuevo cronograma para los procesos de evaluación de las convocatorias realizadas en los Mecanismos de Carreras de Grado, Programas de Postgrado y Evaluación Institucional. El cronograma podrá sufrir modificación de acuerdo con la situación de la pandemia del COVID-19. (Res. 131/2020)

Durante el periodo 2020 se han realizado 166 tutorías de apoyo a las IES públicas según se refleja en el siguiente cuadro:

Técnico	Institución	Cantidad de Tutorías	Nivel de Avance
Oscar Parra	INS	3	Síntesis evaluativa en planilla automatizada
Oscar Parra	ISBA	7	Aplicación de instrumentos
Oscar Parra	UNC	4	Síntesis evaluativa en planilla automatizada
Oscar Parra	UNA	16	Síntesis evaluativa en planilla automatizada
Bernarda Cuellar	UNP	35	Elaboración del informe
Bernarda Cuellar	UNI	41	Elaboración del informe
Bernarda Cuellar	ISEPOL	3	Síntesis evaluativa en planilla automatizada
Bernarda Cuellar	INAES	Por contacto telefónico	Elaboración del informe de verificación de mejoras - avanzado
Bernarda Cuellar	IAEE	1	Plan de trabajo y análisis de los indicadores
Zulma Mariuci	UNICAN	14	Síntesis evaluativa en planilla automatizada
Zulma Mariuci	UNE	3	Elaboración del informe de verificación de mejoras
Ma. Isabel Patiño	CIAERE	12	Elaboración del informe
Ma. Isabel Patiño	CINAE	7	Análisis de los indicadores y fuentes de información
Ma. Isabel Patiño	CIMEE	8	Análisis de los indicadores y fuentes de información
Ma. Isabel Patiño	UNCA	8	Elaboración del informe
Ma. Isabel Patiño	UNVES	4	Análisis de indicadores y fuentes de información
TOTAL		166	







Fuente: Archivo de la Dirección de Evaluación Institucional

2.5 Dirección de Evaluación de Programas de Posgrados

2.5.1 Acreditación de programas de posgrado de instituciones de educación superior

La Agencia a través de la Resolución N° 139/2019 convocó a instituciones de educación superior que ofrezcan programas de postgrado para desarrollar el proceso de evaluación en el Modelo Nacional. Para el primer semestre del año 2020 se calendarizaron 19 visitas de evaluación con fines de acreditación, pero solo pudo llevarse a cabo una visita, a raíz de la emergencia sanitaria declarada en marzo del presente año.

El programa evaluado correspondería al área de conocimiento de Ciencias de la Vida y Ecológicas y el resultado fue:

N°	Universidad	Programa	Sede	Resultado
1	Universidad Nacional de Asunción	Maestría en Fitosanidad.	San Lorenzo	Acreditada

Fuente: Base de datos de la ANEAES.

2.5.2 Curso de capacitación denominado “¿Cómo realizar la autoevaluación? Modalidad Virtual”

La convocatoria fue abierta a profesionales académicos que cumplen funciones en las Instituciones de Educación Superior de Paraguay, principalmente encargados de llevar adelante el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, con el siguiente cronograma:

Tabla 1: Cronograma y participantes al taller de Autoevaluación

FECHAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Del 12 de octubre al 30 de noviembre del 2020.	75

Fuente: Archivo de la ANEAES



2.5.3 Formación de nuevos Pares Evaluadores

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior a través de la Resolución N° 32/2020, convocó a profesionales interesados en integrar el Registro Nacional de Pares evaluadores para programas de postgrado.

Atendiendo la emergencia sanitaria declarada en el mes de marzo de 2020, la etapa de formación se desarrolló completamente en la modalidad virtual, constituyéndose en la primera experiencia de la ANEAES.

La metodología del curso combinó actividades de aprendizaje a través de recursos pasivos como la revisión de videos y la lectura de documentos; con recursos activos, en los que la participación y el compromiso personal fueron la base del aprendizaje. Los ejercicios, la participación en foros y la resolución de problemas se enmarcaron como recursos activos, ya que requirieron la aplicación de los conocimientos teóricos a las situaciones de la realidad que se plantean como problemas, además los postulantes debían participar en webinarios, reuniones semanales de seguimiento, entre otros.

Para una eficiente gestión del proceso de aprendizaje, se creó un Aula Virtual en Classroom para cada uno de los grupos de participantes del curso de formación.

Para aprobar el curso se estableció como nivel de exigencia mínima el 70% del total de puntos. Luego, del riguroso proceso de selección fueron seleccionados 81 (ochenta y uno) nuevos pares evaluadores.

2.5.4 Elaboración de documentos para la mejora de los procesos misionales y de gestión

A los efectos de ampliar la cobertura del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas Postgrado, se han elaborado los siguientes documentos:

5 (cinco) nuevos documentos y 1 (un) documento actualizado de criterios de calidad para la evaluación y acreditación de las siguientes especialidades médicas:

1. Especialidad en Clínica Médica.
2. Especialidad en Obstetricia y Ginecología.



3. Especialidad en Oncología Médica.
4. Especialidad en Ortopedia y Traumatología.
5. Especialidad en Cirugía General.
6. Especialidad en Pediatría Clínica. (Actualización)

Además Por Resolución N° 188 de fecha 26 de agosto del 2020 fue aprobado el Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado en la Modalidad de Educación a Distancia.



III. OTRAS ACTIVIDADES Y GESTIONES INSTITUCIONALES



3. Otras acciones institucionales

3.1 Fortalecimiento institucional

3.1.1 Resumen de publicaciones alusivas a la Agencia y participaciones de sus autoridades en medios de prensa escrita, radial y televisiva

La Agencia, reforzando su principio de transparencia en sus acciones y participaciones en los medios de comunicación social (escrita, radial y televisiva) informa con este resumen sobre todas publicaciones alusivas al ente y a sus autoridades, así como a temas importantes vinculados a la educación superior durante el año 2020.

Nº	Fecha	Medio	Noticia	Fuente
1	14/02/2020	Ultima Hora	Diez carreras de salud tienen a sus certificados de calidad en veremos	https://www.ultimahora.com/diez-carreras-salud-tienen-sus-certificados-calidad-veremos-n2870023.html
2	15/02/2020	ABC Color	Analizan acreditación para medicina de tres universidades	https://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/2020/02/15/analizan-acreditacion-para-medicina-de-tres-universidades/
3	28/02/2020	La Nación	Aneaes insta a jóvenes a verificar acreditación de carreras universitarias	https://www.lanacion.com.py/pais/2020/02/23/aneaes-insta-a-jovenes-a-verificar-acreditacion-de-carreras-universitarias/
4	27/03/2020	ABC Color	La educación virtual será certificada por la Aneaes	https://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/2020/03/27/la-educacion-virtual-sera-certificada-por-la-aneaes/
5	28/04/2020	Ultima Hora	Universidades deben acreditar calidad de sus clases virtuales	https://www.ultimahora.com/universidades-deben-acreditar-calidad-sus-clases-virtuales-n2882405.html
6	16/05/2020	El Independiente	Situación actual de la educación a distancia	https://independiente.com.py/situacion-actual-de-la-educacion-a-distancia/
7	21/07/2020	IP	Aneaes informó a pares evaluadores sobre medidas	https://www.ip.gov.py/ip/aneaes-informo-a-pares-evaluadores-sobre-



N°	Fecha	Medio	Noticia	Fuente
			adoptadas en pandemia	medidas-adoptadas-en-pandemia/
8	21/07/2020	Paraguay Gigante	Reunión virtual informativa entre evaluadores sobre medidas adoptadas por Aneaes durante la pandemia.	https://paraguaygigante.com/news.php?slug=reunion-virtual-informativa-entre-evaluadores-sobre-medidas-adoptadas-por-aneaes-durante-la-pandemia-
9	15/09/2020	Paraguay Gigante	Titular de Aneaes presentó informe de gestión	https://paraguaygigante.com/news.php?slug=titular-de-aneaes-present-informe-de-gesti-n-
10	15/09/2020	Ultima Hora	Calidad docente impide acreditaciones	https://www.abc.com.py/nacionales/2020/09/15/calidad-docente-impide-acreditaciones/
11	15/09/2020	La Nación	Aneaes acredita 61 carreras de grado y 35 programas de posgrado	https://www.lanacion.com.py/pais/2020/09/14/en-2019-aneaes-acredito-61-carreras-de-grado-y-35-de-postgrado/
12	29/12/2020	Ñanduti	Aneaes inaugura su sede buscando consolidarse como aliado de la educación	https://nanduti.com.py/aneaes-inaugura-sede-buscando-consolidarse-aliado-la-educacion/
13	29/12/2020	Economía Virtual	Inauguran sede propia de la ANEAES	http://economaviirtual.com.py/web/pagina-general.php?codigo=28338
14	29/12/2020	Portal IP	Aneaes inaugura sede propia para consolidarse como aliado estratégico de la educación	https://www.ip.gov.py/ip/la-aneaes-inaugura-su-sede-propia-para-consolidarse-como-aliado-estrategico-de-la-educacion/
15	29/12/2020	Hoy	Agencia de Evaluación Superior dejará de alquilar oficinas y ahorrará G. 500 millones al año	https://www.hoy.com.py/nacionales/agencia-de-evaluacion-superior-dejara-de-alquilar-oficinas-y-ahorrara-g.-500-millones-al-ano
16	30/12/2020	ABC Color	Aneaes inaugura sede propia en Asunción	https://www.abc.com.py/nacionales/2020/12/30/aneaes-inagura-sede-propia-en-asuncion/



3.2 Relacionamiento y cooperación interinstitucional

3.2.1 Curso “La evaluación de los postgrados – experiencia Paraguay”

La ANEAES en forma conjunta con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) de Ecuador llevaron adelante el Curso denominado “Aseguramiento de la Calidad de los Postgrados – Experiencia Paraguay”, en el marco del Seminario Internacional “Aseguramiento de la calidad de los Programas de Postgrados”.

El mencionado curso tuvo como objetivo principal “Reflexionar sobre la experiencia técnica de la evaluación de posgrados de la ANEAES”, el mismo se desarrolló del 23 al 27 de noviembre del año en curso, en modalidad virtual, con actividades sincrónicas y asincrónicas, donde participaron un total de 49 profesionales de Argentina, Ecuador y Paraguay.

Como facilitadoras del curso estuvieron la Mag. Zulma Mariucci, Mag. Sonia Dominguez y la Mag. Marta Paredes. Por otro lado, se contó con la participación de numerosos invitados especiales que compartieron sus experiencias en el proceso de evaluación de los postgrados como representantes de Pares Evaluadores nacionales, de Comités de Autoevaluación de las Universidades Paraguayas; Integrantes de las Comisiones Consultivas quienes participaron en la elaboración de los diferentes mecanismos y criterios de calidad de los programas de postgrado. Asimismo, presentaron ponencias el Dr. Raúl Aguilera, presidente de la ANEAES, el Dr. Gerardo Gómez en su carácter de Vicepresidente, la Dra. Dina Matiauda, Directora Ejecutiva de la Agencia.



3.2.2 Formación continua de funcionarios de la Dirección de Evaluación de Programas de Postgrado.

Con el objetivo de promover la formación continua de los profesionales de la Agencia para la definición e implementación de procesos de evaluación de los programas de postgrado de la Educación a distancia, 2 (dos) funcionarias de la DEPP participaron en las siguientes actividades:

- Seminario Iberoamericano “Calidad en la Educación a Distancia”, desarrollado en la ciudad Loja -Ecuador, del 10 al 11 de marzo del 2020.
- Pasantía sobre experiencias en el proceso de evaluación de programas de postgrado en la modalidad de Educación a Distancia. En la Universidad Técnica Particular de Loja y en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de la Calidad en Educación Superior a Distancia, en la ciudad de Loja- Ecuador, del 12 al 13 de marzo de 2020.

Estas actividades permitieron que los funcionarios encargados de liderar los procesos de elaboración del mecanismo de evaluación y acreditación de programas de postgrado en la modalidad de educación a distancia puedan:

- Analizar los procedimientos e indicadores utilizados para la evaluación de la educación a distancia.
- Conocer las dificultades y/o obstáculos comunes en los procesos evaluativos de la educación a distancia de modo a prever un plan de contingencia.
- Indagar sobre las buenas prácticas en el ámbito de la evaluación de carreras y programas de la educación a distancia.

3.2.3 Publicación Científica Internacional

a.) El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en el Paraguay es el artículo producido y aceptado para su publicación sin ninguna corrección, en el libro de El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, en tiempos del COVID-19: visión de las agencias de acreditación, propiciado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior a Distancia – CALEP, liderado por la Dirección General de Evaluación y con la participación de Mag. Óscar Parra y Mag. Bernarda Cuellar, miembros de la Dirección de Evaluación Institucional.

El propósito de la investigación es que las agencias de calidad desde su visión compartan e intercambien sus experiencias, sobre los distintos ejes



planteados para la discusión, análisis y reflexión del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, en torno a los distintos factores que evidencian tendencias, desafíos, y retos desde los cuales se pueda impulsar la calidad de la educación a distancia.

b.) La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), tuvo participación en la investigación desarrollada por la Dirección de Desarrollo y Relaciones Internacionales de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), junto a la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), que describe y compara los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior de los 22 países de la región iberoamericana. El título de la investigación se denomina: "Los Sistemas Nacionales de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Iberoamérica".

La información analizada surge de entrevistas en profundidad a los actores que llevan adelante los procesos de evaluación y acreditación universitaria de cada uno de los países, que ha posibilitado obtener datos actualizados sobre cada sistema nacional, comprender sus dinámicas y proyecciones.

3.2.4 Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Aneaes y la Secretaría Nacional Anticorrupción de la Presidencia de la República

El pasado 27 de julio del 2020 se llevó a cabo la firma de acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y la Secretaría Nacional Anticorrupción de la Presidencia de la República (SENAC), con el objetivo de implementar acciones conjuntas que permitan el cumplimiento de las acciones misionales de ambas instituciones en el marco de la cooperación interinstitucional entre entes del estado.

3.2.5 Presentación del Boletín Estadístico 2015-2019

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) presenta su boletín estadístico, el material cuenta con un resumen de los principales datos vinculados con la evaluación de la calidad de la educación superior.

El objetivo principal de este material consiste en brindar estadísticas actualizadas sobre las evaluaciones realizadas por la Agencia en el periodo



2015-2019, así como, la evolución en la elaboración de los diferentes mecanismos y criterios de calidad, utilizados en el proceso de evaluación y acreditación. Se espera que la información contenida en este material sirva como instrumento de consulta para las instituciones de educación superior, docentes, investigadores, estudiantes y a los responsables de la elaboración y ejecución de políticas públicas en este subsistema educativo.

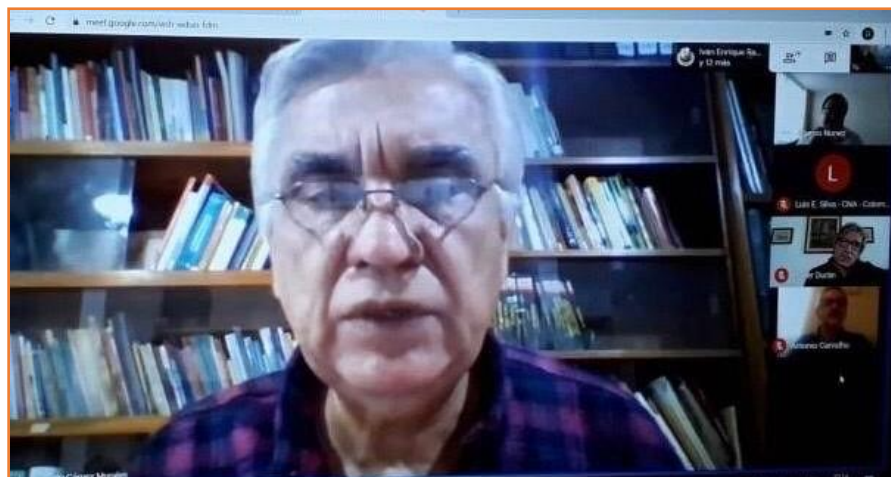
3.3 Vinculación internacional de la ANEAES

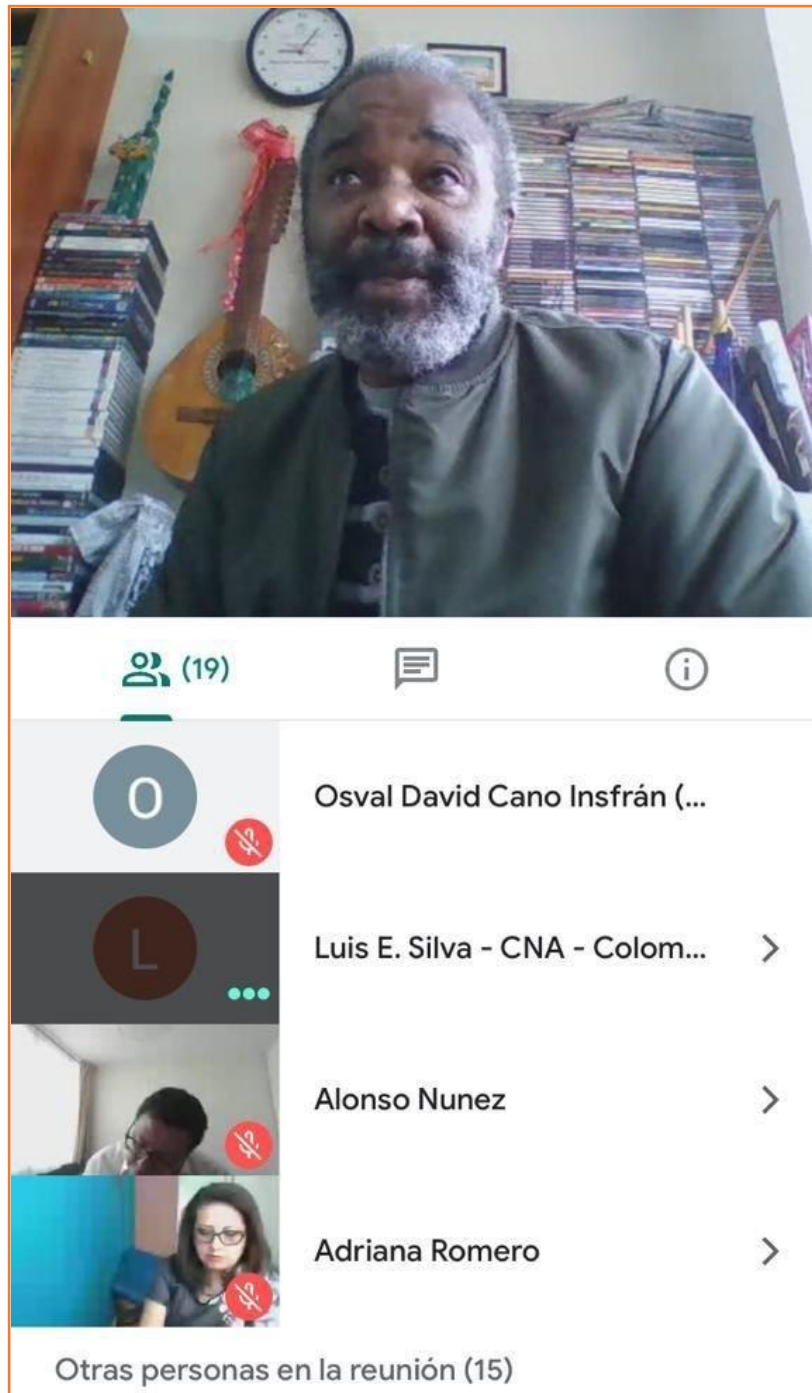
3.3.1 Primera Reunión de la Red De Agencias Nacionales De Acreditación en el Marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay- Primer Semestre 2020

En fecha 06 de mayo de 2020 se llevó a cabo la primera reunión virtual de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA, bajo la Presidencia Pro Tempore Paraguay (PPTP) con el objetivo de presentar la Agenda de la próxima reunión a realizarse el día 18 de mayo de 2020 y los avances en la construcción del Aula Virtual para la formación de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR.

De la misma participaron representantes de las Agencias miembros de la Red: CONEAU (Argentina), CNACU (Bolivia), CNA (Chile), CNA (Colombia), CACES (Ecuador), Comisión Ad Hoc (Uruguay) y ANEAES (Paraguay).

En esta oportunidad se propuso incorporar a la Agenda de la próxima reunión dos temas de gran relevancia en el contexto que vive la región: el análisis de la situación actual y la perspectiva del Sistema ARCU-SUR; así como la evaluación de las acciones realizadas por el Sistema ARCU-SUR conforme al Plan de Acción Quinquenal.





3.3.2 Segunda Reunión de la Red De Agencias Nacionales de Acreditación en el Marco de la Presidencia Pro Tempore De Paraguay- Primer Semestre 2020.

En fecha 18 de mayo de 2020 se llevó a cabo la segunda reunión virtual de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA, bajo la Presidencia Pro Tempore Paraguay (PPTP) con el objetivo de presentar la Agenda y los avances en la construcción del Aula Virtual para la formación de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR. Del encuentro participaron representantes de las Agencias miembros de la Red: CONEAU (Argentina), CNACU (Bolivia), INEP (Brasil) CNA (Chile), CNA (Colombia), CACES (Ecuador), Comisión Ad Hoc (Uruguay) y ANEAES (Paraguay).

La Presidencia Pro Tempore Paraguay, informó que se llevaron a cabo dos talleres regionales conforme al siguiente detalle: Presentación de informe sobre cantidad de Pares Evaluadores capacitados en el año 2019 (Economía, Farmacia y Geología). Realización del Taller Regional de Farmacia y Geología, los días 29 y 30 de julio de 2019 en Asunción, Paraguay y el Taller Regional de Farmacia, Geología y Economía realizado los días 3 y 4 de octubre de 2019 en Bogotá, Colombia. Con relación a la formación de Pares Evaluadores se dieron detalles sobre los trabajos realizados por el equipo constituido por representantes de las Agencias de Uruguay, Colombia, Bolivia y Paraguay. Se pretende generar una experiencia piloto de taller de formación virtual regional con la titulación de Economía.

A la vez, se elevó a consideración del pleno los avances en el trabajo y se encomendó al equipo a proseguir los esfuerzos para concluir la propuesta de formación virtual, de manera a que en un plazo de 30 (treinta) días, se pueda realizar una reunión para presentar los resultados, previa lectura del documento por parte de los países con el fin de llegar a la Presidencia PT de Uruguay con el plan terminado. El análisis de la situación actual y perspectiva del Sistema ARCU-SUR en el contexto de la contingencia sanitaria actual, fue abordado por cada Agencia.



3.4 Actividades de la Presidencia

3.4.1 Inauguración de la nueva sede Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), inauguró este martes 29 de diciembre, su nueva sede propia que se halla ubicada en el barrio Vista Alegre de la ciudad de Asunción, en las calles Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas. El acto contó con la presencia del presidente de la República, Mario Abdo Benítez.

El presidente de la ANEAES, Raúl Aguilera, mencionó que la pandemia obligó a replantear el sistema de gestión y además sirvió para concluir una serie de trabajos que tenían pendientes. Informó que disponen de ocho nuevos criterios destinados a las carreras de postgrado para comenzar a evaluar las especialidades médicas, hecho considerado por Aguilera como verdadero hito para la institución.

El edificio de 4.500 metros cuadrados cuenta con estacionamiento subterráneo, planta baja, 3 pisos y amplia terraza, además de una sala de conferencia para con capacidad para 200 personas. Las dependencias se hallan distribuidas de la siguiente manera: Primer piso, 29 oficinas más sala de reuniones, segundo nivel, 31 oficinas, con salas de reuniones y en el tercer piso, otras 31 oficinas también con una sala de reuniones.

La estructura edilicia cuenta con 2 modernos elevadores con capacidad de 10 personas cada una, como además rampas inclusivas, sistema central de acondicionadores de aire, alarmas de incendio, escaleras de emergencias y generador de energía propia, entre otras características estructurales.



